



TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

En el Municipio de Amatitán, Jalisco siendo las 11:00 horas del día 08 de JULIO del año 2021 en el Salón de Regidores del Palacio Municipal, reunidos el C. Presidente de la Comisión GILDARDO PARTIDA MELENDREZ, Secretario MONICA LIZBETH REYES ZEPEDA, Vocal Primero GUADALUPE LORELY RAVELERO CRUZ, previa convocatoria realizada por el presidente de la Comisión de Gobernación, con la finalidad de celebrar la TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA de la Comisión de Gobernación del H. Ayuntamiento de Amatitán, Jalisco del año 2021.

La Secretario.- con fundamento en el artículo 27 de la ley de Gobierno de la administración pública Municipal del Estado de Jalisco y lo dispuesto por los numerales 1, 2, 3, 5, 6, 11, 16, 17 y demás relativas y aplicables del Reglamento de las Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Amatitán, Jalisco fuimos convocados a la TRIGÉSIMA CUARTA sesión ordinaria de la Comisión Gobernación, que se lleva a cabo el día 08 de JULIO del 2021 a las 11:00 horas en la sala de regidores del Palacio Municipal del Municipio de Amatitán Jalisco, bajo el siguiente orden de día:

Presidente de la comisión.- Gracias por estar aquí, es importante que asistan a las reuniones para que se lleven a cabo.

La Secretario.- El orden del día bajo el que vamos a llevar la presente sesión es el siguiente:

1. Lista de asistencia, verificación del Quórum legal y Aprobación del Orden del día.
2. Solicitud de pintura para rehabilitación de las instalaciones de la seguridad pública.
3. Asuntos Generales.
4. Clausura de la Sesión.

La Secretario.- Procedo al pase de lista:

Regidor	Presente	Ausente
Ing. Gildardo Partida Melendrez	X	
Lic. Mónica Lizbeth Reyes Zepeda	X	
Guadalupe Lorely Ravelero Cruz	X	

Una vez pasada la lista, declaro que existe fórum legal para poder llevar a cabo la TRIGESIMA CUARTA sesión de la Comisión de Gobierno del presente ayuntamiento.





Aprobación de orden del día.

Someto a aprobación el orden del día:

A favor	3
En contra	0
Abstenciones	0
Aprobado por	3

El orden del día es aprobado por unanimidad.

Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

II.- PUNTO NÚMERO DOS.

Solicitud de pintura para rehabilitación de las instalaciones de la seguridad pública.

Presidente de la comisión.- Compañeras, el director de Seguridad Pública me solicita el apoyo para la compra de cubetas de pintura para pintar las instalaciones de la Seguridad Pública que tienen años sin ser rehabilitadas. Me comenta que el mismo personal se hará cargo de pintar.

La Secretario.- Excelente iniciativa por parte del director presidente, debemos apoyarlo.

La Regidora.- Opino lo mismo, el municipio debería tener más personal con iniciativa.

¿Algún otro punto que quieran comentar?

Nadie tiene otro tema.

III.- PUNTO NÚMERO TRES

Asuntos generales.

¿Alguien tiene algún punto más para tratar?

Nadie tiene otro tema.

Procedemos al siguiente.



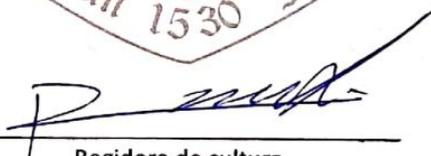
IV.- PUNTO CUATRO.

Clausura de la Sesión.

La Secretario. Lic. Mónica Lizbeth Reyes Zepeda. - Siendo las 11:12 horas del día 08 de JULIO del 2021, damos por concluida la TRIGÉSIMA CUARTA sesión ordinaria de la comisión de Gobernación y les recuerdo que los acuerdos aquí aprobados serán de aplicación obligatoria tanto para los ausentes como para los disidentes de los integrantes de esta comisión y una vez aprobados por el pleno, serán de aplicación y observancia general para todo el territorio municipal.

Gracias por su asistencia compañeros.




Regidora de cultura
Guadalupe Lorely Ravelero Cruz
VOCAL DE LA COMISION DE GOBERNACION